

RESOLUCIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y ARANESA

Ref. 02/ L0124 U10_PROMOCIÓ_RES_DEF (1a C)

Hechos

1. Por resolución del director del Consorcio del Institut Ramon Llull (en adelante, Institut Ramon Llull), de 18 de enero del 2023 (DOGC núm. 8840, de 25 de enero del 2023) se abre la primera convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa (ref. BDNS 671387).
2. Por resolución del director del Institut Ramon Llull de 8 de junio del 2023 (DOGC núm. 8940, de 20 de junio del 2023) se modifica la dotación presupuestaria de la primera convocatoria del año 2023 para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa (ref. BDNS 671387).
3. Las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la convocatoria de referencia constan en el expediente.
4. En fecha de 30 de mayo del 2023 se reúne la comisión de valoración para analizar y evaluar las solicitudes presentadas.
5. En fecha 27 de julio de 2023 el órgano instructor formula la propuesta de resolución definitiva de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña.
3. El acuerdo de gobierno Acuerdo GOV/85/2016, de 28 de junio, por el cual se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el Acuerdo GOV/110/2014, de 22 de julio, por el cual se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalitat y su sector público, y se aprueba el texto íntegro.
4. La resolución de fecha 9 de enero de 2023 (DOGC n.º 8832, de 13 de enero de 2023) por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 15 de diciembre de 2022 por el que se modifican las bases que deben regir la concesión de subvenciones para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa.
5. La base 10 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción exterior de la literatura catalana y aranesa regula el procedimiento de concesión de las subvenciones.
6. La base 10.1 establece que el procedimiento de concesión de las subvenciones se tramita de acuerdo con el régimen de concurrencia competitiva.

7. La base 10.3 establece que las solicitudes son analizadas por una comisión de valoración, nombrada en la convocatoria de subvenciones, que contará con expertos externos.

8. La base 13.1 establece que la persona titular de la Dirección del Institut Ramon Llull resolverá en el plazo máximo de seis meses a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria.

9. La base 1.2 de las bases establece que las subvenciones que se conceden de acuerdo con estas bases tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).

10. La base 13.2 establece que en la resolución constar de manera expresa el carácter de *minimis* de la subvención.

11. El Institut Ramon Llull dispone de Crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2 e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta a la persona titular de la dirección del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en anexo.
2. Establecer que el pago del 100% se tramita una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en la base 16.
3. Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
4. Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea requerida de la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no exhaure la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se puede interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Presidencia del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al que tenga lugar la publicación de esta resolución

Barcelona, 28 de julio de 2023
El director del Institut Ramon Llull

Pere Almeda Samaranch

ANEXO

L0124 U10 N-PRO 4/23- 1

Beneficiario: Editorial Luis Alfonso Tapia Meneses SLU

Fechas: 15/03/2023 - 25/03/2023

Actividad: Actividades de promoción de la obra *Somnis de Valparaíso*, de Jaume Benavente

Importe solicitado: 2.880,00 €

Importe subvencionable: 2.880,00 €

Puntuación: 34

Importe otorgado: 1.958,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Editorial Luis Alfonso Tapia Meneses SLU para organizar la promoción en Chile de la traducción al castellano de la obra *Somnis de Valparaíso*, de Jaume Benavente, entre los días 15 y 25 de marzo del 2023.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la visita del autor a festivales, librerías y centros culturales de Chile, así como su participación en mesas redondas y conferencias (puntuación: 10).

La comisión valora la trayectoria del solicitante (puntuación: 6).

La comisión valora la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 12).

También valora positivamente la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 6).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios profesionales, gastos derivados de los desplazamientos y alojamientos del autor y traductor, así como de los participantes Marcela Rivera, filósofa, ensayista, traductora y profesora en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, y Moisés Llopis, profesor de catalán en la Universidad de Chile. También se propone la financiación de parte de los gastos de material gráfico y de diseño.

L0124 U10 N-PRO 9/23- 1

Beneficiario: Orecchio Acerbo Editore

Fechas: 23/02/2023 - 09/03/2023

Actividad: Presentación de la obra *La crociata dei bambini*, de Bertolt Brecht e ilustrada por Carme Solé Vendrell

Importe solicitado: 3.304,97 €

Importe subvencionable: 2.361,97 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 1.984,05 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Orecchio Acerbo Editore para la presentación de la obra *La crociata dei bambini*, de Bertolt Brecht e ilustrada por Carme Solé Vendrell.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, por el hecho de tratarse de una obra de literatura infantil y juvenil, un género de especial interés para el Institut Ramon Llull (puntuación: 13).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial, especializada en literatura infantil y juvenil, que ha publicado obras de autores de literatura catalana (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión del evento en el marco de su ámbito de realización, la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia (puntuación: 14).

La comisión valora la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios de la ilustradora, así como de los honorarios del moderador de los actos.

L0124 U10 N-PRO 52/23- 1

Beneficiario: Villa Gillet

Fechas: 09/05/2023 - 14/05/2023

Actividad: Participación del escritor Pol Guasch en el Littérature Live Festival. Lyon (Francia)

Importe solicitado: 4.400,00 €

Importe subvencionable: 4.400,00 €

Puntuación: 44

Importe otorgado: 3.872,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Villa Gillet para la participación del escritor Pol Guasch en el Littérature Live Festival, de Lyon, Francia, entre los días 9 y 14 de mayo del 2023.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una actividad de promoción de la poesía, un género de especial interés para el Institut Ramon Llull (puntuación: 13).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la entidad solicitante, Villa Gillet, la entidad organizadora del festival y que ha sido capaz de organizar uno de los festivales de literatura en traducción con mayor impacto de Francia (puntuación: 9).

La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 14).

También valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios del autor, traductor, intérprete y moderador del acto, así como de una parte de los gastos de material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 68/23- 1

Beneficiario: Latvijas Mediji

Fechas: 01/04/2023 - 01/06/2023

Actividad: Elaboración de material promocional interactivo para la campaña de promoción de la traducción al letón de la obra *Gràcies. Història d'un veïnat*, de Rocio Bonilla.

Importe solicitado: 750,00 €

Importe subvencionable: 750,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 750,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Latvijas Mediji para la elaboración de material promocional interactivo para la campaña de promoción de la traducción al letón de la obra *Gràcies. Història d'un veïnat*, de Rocio Bonilla.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, que prevé una campaña de promoción centrada en la producción de materiales gráficos (juego interactivo) que se distribuirá tanto en librerías y bibliotecas infantiles como en el entorno digital (puntuación: 13).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Latvijas Mediji, una editorial especializada en literatura infantil y juvenil, que ha publicado obras de otros autores con anterioridad (puntuación: 7), así como la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12).

La comisión valora favorablemente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura infantil y juvenil (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la campaña de marketing, tanto digital como presencial, y a la elaboración y producción del material gráfico (juego), es decir, a su impresión y diseño.

L0124 U10 N-PRO 103/23- 1

Beneficiario: Orfeu Negro Unipessoal Lda

Fechas: 21/01/2023 - 30/01/2023

Actividad: Campaña promocional y presentación de la traducción al portugués de la obra *A volta ao mundo em papel*, de Martina Manyà

Importe solicitado: 2.300,00 €

Importe subvencionable: 2.300,00 €

Puntuación: 43

Importe otorgado: 1.978,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por la editorial Orfeu Negro Unipessoal Lda para la campaña de promocional y presentación de la traducción al portugués de la obra *A volta ao mundo em papel*, de Martina Manyà.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé una campaña promocional centrada en la realización de actividades para el público infantil con la presencia de la ilustradora (puntuación: 13).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Orfeu Negro Unipessoal Lda, una editorial portuguesa independiente con una destacable colección de álbumes ilustrados para el público infantil y juvenil que publica a autores de la literatura catalana, como Joan Negrescolor y Luci Gutiérrez (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del viaje, alojamiento y

honorarios de la ilustradora, así como de los gastos de parte de la campaña de marketing y material gráfico (impresión y diseño).

L0124 U10 N-PRO 129/23- 1

Beneficiario: Europa Editions UK

Fechas: 18/04/2023 - 18/05/2023

Actividad: Campaña promocional de la traducción al inglés de la obra *Sola*, de Carlota Gurt

Importe solicitado: 2.375,00 €

Importe subvencionable: 2.375,00 €

Puntuación: 41

Importe otorgado: 1.947,50 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Europa Editions UK para la campaña promocional de la traducción al inglés de la obra *Sola*, de Carlota Gurt.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé una campaña promocional centrada en la presencia de la autora en librerías y en una campaña de marketing (puntuación: 12).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, Europa Editions UK, una editorial independiente de ficción internacional con un amplio catálogo que ya ha traducido anteriormente autores de literatura catalana, como Flavia Company (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios de la escritora catalana y británica, del moderador y de otros participantes en los actos, así como a la financiación de los gastos de parte de la campaña de marketing y material gráfico (impresión y diseño).

L0124 U10 N-PRO 143/23- 1

Beneficiario: Tomasz Klejna

Fechas: 28/09/2023 - 30/11/2023

Actividad: Promoción de la traducción al polaco de la obra *La reina a la cova*, de Júlia Sardà.

Importe solicitado: 1.449,00 €

Importe subvencionable: 1.449,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 1.449,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Tomasz Klejna para la promoción de la traducción al polaco de la obra *La reina a la cova*, de Júlia Sardà.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada por la editorial Tomasz Klejna, que prevé una campaña de marketing y difusión en línea de la obra a través de redes sociales y portales de contenidos especializados, así como en revistas y bibliotecas de literatura infantil y juvenil (puntuación: 13), también valora la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en la publicación de libros para el público infantil, y que cuenta en su catálogo con obras de autores como Marta Altés, Taro Gomi o Anna Llenas

(puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de la campaña promocional, la elaboración de material gráfico y la inserción de anuncios en la prensa especializada, así como a la retribución de la empresa de marketing y promoción y la elaboración de un vídeo promocional.

L0124 U10 N-PRO 146/23- 1

Beneficiario: Pytheas, SA Trota Libros

Fechas: 28/05/2023 - 29/05/2023

Actividad: Promoción de las traducciones al castellano de las obras *Els nois* y *Persecució*, de Toni Sala

Importe solicitado: 630,00 €

Importe subvencionable: 630,00 €

Puntuación: 33

Importe otorgado: 630,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Pytheas, SA Trota Libros para la promoción de las traducciones al castellano de las obras *Els nois* y *Persecució*, de Toni Sala.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, que consiste en una presentación en la librería La Mistral, de Madrid, junto con el crítico David Pérez Vega, en el marco de la Feria del Libro de Madrid (puntuación: 10); también valora la trayectoria de la editorial solicitante, una editorial de reciente creación que cuenta en su catálogo con autores como James Hilton o Nikos Kavadias (puntuación: 6).

La comisión también valora la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 10).

La comisión valora favorablemente la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y alojamiento del autor.

L0124 U10 N-PRO 207/23- 1

Beneficiario: Literaturbrücke Berlin e.V.

Fechas: 09/06/2023 - 16/06/2023

Actividad: Participación de Mireia Casanyes en el Festival de Poesía de Berlín 2023

Importe solicitado: 900,00 €

Importe subvencionable: 900,00 €

Puntuación: 44

Importe otorgado: 900,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Literaturbrücke Berlin e.V. para la participación de la poetisa Mireia Casanyes en el Festival de Poesía de Berlín.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la participación de Mireia Casanyes en diferentes actividades literarias y lecturas poéticas en el marco del festival (puntuación: 13).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria del solicitante, Literaturbrücke Berlin e.V., uno de los festivales de poesía más notables de Europa y que ya ha invitado anteriormente a escritores de la literatura catalana. También cabe mencionar que el director artístico del festival ha participado en la estancia para programadores de festivales que organiza el Institut Ramon Llull durante el Festival de Poesía de Sant Cugat (puntuación: 9).

La comisión también valora la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 13).

La comisión valora favorablemente la capacidad de difusión de los distintos eventos y la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios de la autora, así como a los honorarios del presentador/moderador del acto y a la financiación de los gastos destinados a la campaña de marketing y de producción técnica.

L0124 U10 N-PRO 227/23- 1

Beneficiario: Tatarak Wydawnictwo Tatarak Monika Wróbel-Lutz

Fechas: 01/02/2023 - 31/12/2023

Actividad: Presentación de la traducción al polaco de la obra *Paisatges del sistema solar*, d'Aina Bestard

Importe solicitado: 3.762,00 €

Importe subvencionable: 3.762,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 3.009,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Tatarak Wydawnictwo Tatarak Monika Wróbel-Lutz para la presentación de la traducción al polaco de la obra *Paisatges del sistema solar*, de Aina Bestard.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada por la editorial Tatarak Wydawnictwo Tatarak Monika Wróbel-Lutz, que prevé una campaña de comunicación y marketing, tanto en línea como presencial, y que consistirá en presentaciones de la obra en librerías y bibliotecas especializadas con expertos y moderadores polacos, en la programación de talleres y workshops en librerías y centros culturales y, finalmente, en la realización de una campaña de marketing (inserciones publicitarias, displays en librerías, elaboración de pósteres y material gráfico promocional, etc.) (puntuación: 13). También valora la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en la publicación de libros para el público infantil (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la campaña promocional y de marketing (elaboración de material gráfico, inserción de anuncios en la prensa especializada, etc.), así como a los honorarios de la empresa de marketing y promoción.

L0124 U10 N-PRO 292/23- 1

Beneficiario: Kud Sodobnost International

Fechas: 01/09/2023 - 30/11/2023

Actividad: Promoción de la traducción al esloveno de la obra *Permagedl*, de Eva Baltasar

Importe solicitado: 2.950,00 €

Importe subvencionable: 2.950,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 2.301,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Kud Sodobnost International para la promoción de la traducción al esloveno de la obra *Permagedl*, de Eva Baltasar.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé una campaña promocional de la obra con la participación de la autora en la Feria del Libro de Liubliana (puntuación: 12).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, Kud Sodobnost International, una editorial que ya ha publicado obras de otros autores catalanes, como Josep Maria Folch i Torres, Manuel de Pedrolo y Vicenç Pagès i Jordà (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de la autora, el traductor y el moderador del acto. También, aparte de a los gastos de alquiler de las salas, a la elaboración de material gráfico, la inserción de anuncios en la prensa especializada y a los honorarios correspondientes a la empresa de marketing y promoción.

L0124 U10 N-PRO 314/23- 1

Beneficiario: Kud Sodobnost International

Fechas: 01/04/2023 - 30/11/2023

Actividad: Promoción de la traducción al esloveno de la obra *Grans fugues de la història*, de Soledad Romero Mariño, en la Feria del Libro de Liubliana

Importe solicitado: 2.550,00 €

Importe subvencionable: 2.550,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 2.040,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Kud Sodobnost International para la promoción de la traducción al esloveno de la obra *Grans fugues de la història*, de Soledad Romero Mariño.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé una campaña promocional y de marketing de la obra durante cinco meses (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, Kud Sodobnost International, una editorial que ya ha publicado obras de otros autores catalanes, (Josep Maria Folch i Torres, Manuel de Pedrolo y Vicenç Pagès i Jordà (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios correspondientes a la empresa de marketing y promoción que se ocupará del diseño y ejecución de la campaña, así como al diseño e inserción de anuncios publicitarios y otros elementos de la campaña de marketing.

L0124 U10 N-PRO 344/23- 1

Beneficiario: Asociación Cultural Libre Expresión Artística (L.E.A.)

Fechas: 30/09/2023 - 30/09/2023

Actividad: Participación del poeta Eduard Escoffet en la 17.^a edición del Festival POETAS, de Madrid.

Importe solicitado: 7.260,00 €

Importe subvencionable: 7.260,00 €

Puntuación: 43

Importe otorgado: 6.243,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Asociación Cultural Libre Expresión Artística (L.E.A.) para la participación del poeta Eduard Escoffet en la 17.^a edición del Festival POETAS, de Madrid.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que supondrá una presentación en la Biblioteca Ateneo de Madrid en el marco del Festival POETAS, un festival que forma parte de la red europea Versopolis. El festival, junto con la Semana de Poesía de Barcelona, es uno de los representantes de España en Europa (puntuación: 13).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, que ya había invitado a otros poetas catalanes en ediciones anteriores (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión del evento en el ámbito poético español por la influencia del Festival POETAS en otros festivales de poesía del Estado (puntuación 13), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana o aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de los poetas y, también, de parte de los gastos de material gráfico, así como de los honorarios de la empresa de comunicación externa.

L0124 U10 N-PRO 366/23- 1

Beneficiario: Palabra förlag AB

Fechas: 01/09/2023 - 01/10/2023

Actividad: Promoción de la traducción al sueco de la obra *La meitat de l'ànima*, de Carme Riera

Importe solicitado: 1.790,00 €

Importe subvencionable: 1.790,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 1.432,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Palabra förlag AB para la promoción de la traducción al sueco de la obra *La meitat de l'ànima*, de Carme Riera.

La comisi3n valora positivamente el inter3s del conjunto de la propuesta, que prev3 una campa1a promocional de la obra y la participaci3n de la autora en la Feria del Libro de Gotemburgo (puntuaci3n: 13).

La comisi3n valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, Palabra f3rlag AB, una editorial de reciente creaci3n que ha hecho una apuesta clara por la publicaci3n de t3tulos de autores internacionales (puntuaci3n: 7).

La comisi3n valora la capacidad de difusi3n de la campa1a de promoci3n en su 3mbito de realizaci3n (puntuaci3n: 13), as3 como la repercusi3n del evento en la internacionalizaci3n de la literatura catalana y aranesa (puntuaci3n: 7).

La comisi3n propone destinar la subvenci3n a la financiaci3n de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de la autora y, tambi3n, de parte de los gastos de material gr3fico, as3 como de la empresa de marketing.

L0124 U10 N-PRO 377/23- 1

Beneficiario: Gsy Cirat Estudio 2006, SL

Fechas: 20/05/2023 - 20/05/2023

Actividad: Participaci3n de los autores Vicen7 Altai3, Mireia Calafell, Eduard Escoffet, Cl3udia Pijuan y Jaume Subirana en el Festival Estrechorrinco

Importe solicitado: 2.332,73 €

Importe subvencionable: 2.332,73 €

Puntuaci3n: 43

Importe otorgado: 2.006,15 €

La comisi3n valora la solicitud de subvenci3n presentada por Gsy Cirat Estudio 2006, SL que organiza, desde el 2022, un ciclo de poes3a y m3sica en la Fundaci3n Ram3n Men3ndez Pidal en colaboraci3n con el centro Estrecho Cultural y la revista *Ornitorrinco*.

La comisi3n valora muy positivamente el inter3s del conjunto de la propuesta, que contar3 con la participaci3n de Vicen7 Altai3, Mireia Calafell, Eduard Escoffet, Cl3udia Pijuan y Jaume Subirana (puntuaci3n: 14).

La comisi3n valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, que ser3 el segundo a1o que lleva a cabo esta actividad (puntuaci3n: 7).

La comisi3n valora la capacidad de difusi3n del evento en el 3mbito po3tico espa1ol (puntuaci3n: 14), as3 como la repercusi3n del evento en la internacionalizaci3n de la literatura catalana y aranesa (puntuaci3n: 8).

La comisi3n propone destinar la subvenci3n a la financiaci3n de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de los autores y, tambi3n, de parte de los gastos de material gr3fico (impresi3n y dise1o), as3 como de la producci3n audiovisual.

L0124 U10 N-PRO 393/23- 1

Beneficiario: Francesco Brioschi Editore S.r.l Valentina Edizioni

Fechas: 26/02/2023 - 26/02/2023

Actividad: Promoci3n de la traducci3n al italiano de la obra *Filstrup*, de 3scar Julve y Jaume Copons

Importe solicitado: 1.829,99 €

Importe subvencionable: 1.829,99 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 1.537,19 €

La comisión valora la solicitud presentada por Francesco Brioschi Editore S.r.l Valentina Edizioni para la promoción de la traducción al italiano de la obra *Filstrup*, de Òscar Julve y Jaume Copons.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada por la editorial Francesco Brioschi Editore S.r.l Valentina Edizioni, que prevé una campaña de promoción y marketing con motivo de la publicación de la traducción al italiano de la obra mencionada (puntuación: 13), y también valora la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en la publicación de obras para el público infantil (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la campaña promocional (inserción de anuncios) y de parte de los honorarios de la empresa de marketing y promoción.

L0124 U10 N-PRO 407/23- 1

Beneficiario: Association Arte Mare

Fechas: 29/09/2023 - 07/10/2023

Actividad: Participación de los autores catalanes Valentí Gómez Oliver, Cèlia Sánchez-Mústich, Maria Carmen Arnau Orts, Jaume Pons Alorda, Miquel de Palol y Lucia Pietrelli en la presentación de la antología de poesía catalana bilingüe (francés/corso), así como de los respectivos traductores (François-Michel Durazzo, Patrizia Gattaceca, Stefanu Cesari, Ghjacumu Fusina y Pasquale Ottavi), en el marco del Festival du film méditerranéen de Bastia-Festival Arte Mare

Importe solicitado: 11.940,00 €

Importe subvencionable: 11.940,00 €

Puntuación: 46

Importe otorgado: 10.984,80 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Association Arte Mare, una asociación que organiza el Festival du film méditerranéen de Bastia-Festival Arte Mare.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en la organización de una presentación de la mencionada antología de poesía, además de recitales y charlas entre los poetas y los traductores invitados (puntuación: 15).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, que organiza de manera habitual esta actividad (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión del evento en el ámbito poético francés y corso (puntuación: 14), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de los autores y traductores, así como de parte de los gastos de material gráfico (impresión y diseño).

L0124 U10 N-PRO 451/23- 1

Beneficiario: Editorial Macarena Andrea Morales Findel E.I.R.L. (Muñeca de Trapo)

Fechas: 07/01/2023 - 01/02/2023

Actividad: Promoción de la obra de Paulina Jara titulada *Prohibido decir caca*, ilustrada por Mercè Galí

Importe solicitado: 1.934,31 €

Importe subvencionable: 1.934,31 €

Puntuación: 41

Importe otorgado: 1.586,13 €

La comisión valora la solicitud presentada por la editorial Macarena Andrea Morales Findel E.I.R.L. (Muñeca de Trapo) para la promoción de la obra de Paulina Jara titulada *Prohibido decir caca*, ilustrada por Mercè Galí.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada por la editorial Macarena Andrea Morales Findel E.I.R.L. (Muñeca de Trapo), que prevé una campaña de promoción en diferentes librerías, bibliotecas y centros culturales de Chile (puntuación: 13), también valora la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en la publicación de obras para el público infantil (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del alojamiento, desplazamiento y honorarios de la ilustradora, la presentadora y otros participantes en los actos de promoción. Y también de parte de los gastos de la campaña de promoción (material gráfico) y de los honorarios de la empresa de comunicación.

L0124 U10 N-PRO 452/23- 1

Beneficiario: Texto Sentido C. C. C. P., Sociedade Unipessoal, Lda

Fechas: 15/02/2023 - 25/02/2023

Actividad: Presentación en portugués de la antología de poemas de la autora Laia Malo, *Uma alienígena na varanda*

Importe solicitado: 2.070,00 €

Importe subvencionable: 2.070,00 €

Puntuación: 38

Importe otorgado: 1.573,20 €

La comisión valora la solicitud presentada por la editorial Texto Sentido C. C. C. P., Sociedade Unipessoal, Lda para la presentación en portugués de la antología de poemas de la autora Laia Malo, *Uma alienígena na varanda*.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada por la editorial Texto Sentido C. C. C. P., Sociedade Unipessoal, Lda. que prevé una gira de presentación de la obra *Uma alienígena na varanda*, de Laia Malo, en el festival Correntes d'Escritas. También se prevén diferentes presentaciones en las ciudades de Lisboa y Oporto (puntuación: 12), y se valora la trayectoria de la editorial solicitante, especializada en la edición de libros de poesía (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12), así como la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y

aranesa (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del viaje, el alojamiento y los honorarios de la autora, los traductores (Rita Custódio y Àlex Tarradellas) y la presentadora de los actos, Francisca Camelo.

L0124 U10 N-PRO 453/23- 1

Beneficiario: Camelozampa S.N.C.

Fechas: 01/09/2023 - 31/12/2023

Actividad: Promoción de la obra de Nicola Cinquetti *Il viaggio di Kiran*, ilustrada por Maria Girón

Importe solicitado: 2.908,00 €

Importe subvencionable: 2.908,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 2.326,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Camelozampa S.N.C. para la campaña de promoción por la presentación de la obra de Nicola Cinquetti *Il viaggio di Kiran*, ilustrada por Maria Girón. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en una campaña de promoción que incluirá la elaboración de un booktrailer, materiales gráficos de marketing y anuncios en prensa especializada y en plataformas digitales, entre otros (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, Camelozampa S.N.C., una editorial italiana especializada en literatura infantil y juvenil (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de la campaña de promoción y marketing (producción de un booktrailer, diseño y producción del material gráfico, anuncios de prensa), así como de parte de los honorarios de la empresa de comunicación externa.

L0124 U10 N-PRO 454/23- 1

Beneficiario: Mantova Festival Internazionali

Fechas: 06/09/2023 - 10/09/2023

Actividad: Participación de Aina Bestard en el Festivalletteratura de Mantova, que presentará la traducción al italiano de la obra *Paisatges desconeguts del sistema solar*

Importe solicitado: 2.290,00 €

Importe subvencionable: 2.290,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 1.923,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Mantova Festival Internazionali para la participación de Aina Bestard en el Festivalletteratura de Mantova, que presentará la traducción al italiano de la obra *Paisatges desconeguts del sistema solar*.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en una campaña de promoción y marketing con la presencia de la autora en el Mantova Festival Internazionali, que cuenta con una

parte dedicada al público infantil y juvenil (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, Mantova Festival Internazionali, que organiza este festival dedicado al público infantil y juvenil en el que participan escritores, poetas y voces emergentes, así como músicos y otros artistas (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de la autora y un presentador, así como de parte de los gastos del material gráfico y de la campaña de marketing.

L0124 U10 N-PRO 469/23- 1

Beneficiario: Treci Trg

Fechas: 05/10/2023 - 07/10/2023

Actividad: Participación de los autores Esteve Plantada y Pau Vadell en la 17.ª edición del Belgrade Poetry and Book Festival Trgni se! Poezija!

Importe solicitado: 6.080,00 €

Importe subvencionable: 5.600,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 4.368,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Treci Trg para organizar la participación de los poetas Esteve Plantada y Pau Vadell en la 17.ª edición del Belgrade Poetry and Book Festival.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la participación de los poetas y traductores invitados en diferentes recitales de poesía y mesas redondas en torno a la traducción poética (puntuación: 12).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria del solicitante, Treci Trg, una editorial que colabora desde hace tiempo con el festival y que ya ha invitado anteriormente a otros poetas de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los honorarios profesionales de los participantes, a los gastos derivados de los desplazamientos y alojamientos de los estos, y a parte de los gastos del material gráfico (diseño e impresión de la revista del festival) y de marketing.

L0124 U10 N-PRO 503/23- 1

Beneficiario: Palabra förlag AB

Fechas: 01/09/2023 - 01/10/2023

Actividad: Promoción de la obra *Tant Wussi* de Katrin Bacher e ilustrada por Tyto Alba

Importe solicitado: 1.996,00 €

Importe subvencionable: 1.871,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 1.459,38 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Palabra förlag AB para la promoción de la obra *Tant Wussi*, de Katrin Bacher e ilustrada por Tyto Alba.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en una campaña promocional de la obra en el marco de la Feria del Libro de Gotemburgo (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, la editorial Palabra förlag AB, una editorial independiente especializada en literatura española y latinoamericana (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos del viaje, del alojamiento y de los honorarios del ilustrador, así como de parte de los gastos del material gráfico y de la campaña de marketing.

L0124 U10 N-PRO 520/23- 1

Beneficiario: Seidkona Press

Fechas: 14/04/2023 - 14/04/2023

Actividad: Promoción de la obra *Hoops*, de la ilustradora Genie Espinosa, en el Festival Internacional de la Bande Dessinée d'Angoulême

Importe solicitado: 1.415,40 €

Importe subvencionable: 1415,40 €

Puntuación: 43

Importe otorgado: 1.415,40 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Seidkona Press para la promoción de la obra *Hoops*, de la ilustradora Genie Espinosa, en el Festival Internacional de la Bande Dessinée d'Angoulême.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, ya que se trata de una obra de cómic, un género de especial interés para el Institut Ramon Llull, que se presenta en el Festival Internacional de la Bande Dessinée d'Angoulême, uno de los festivales de cómic más relevantes de la escena internacional y punto de encuentro de los profesionales del sector (puntuación: 13).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Seidkona Press, una editorial independiente especializada en cómic (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 14) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de diseño, impresión y producción del material gráfico que forma parte de la campaña de difusión y marketing de la obra objeto de la subvención.

L0124 U10 N-PRO 541/23- 1

Beneficiario: Antonio González Iturbe

Fechas: 13/02/2023 - 01/07/2023

Actividad: Publicación en la revista *Librújula* de la sección «Lletres. Crema Catalana», que cuenta con la participación de las autoras Irene Solà, Isabel del Río, Gemma Ruiz Palà, Vanesa Freixa y Gemma Ventura.

Importe solicitado: 7.700,00 €

Importe subvencionable: 7.700,00 €

Puntuación: 25

Importe otorgado: 3.850,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Antonio González Iturbe para la publicación de la revista *Librújula*, que dedica una sección titulada «Lletres. Crema Catalana», destinada a la difusión y promoción de la literatura catalana. Este año, estará dedicada a las autoras Irene Solà, Isabel del Río, Gemma Ruiz Palà, Vanesa Freixa y Gemma Ventura.

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una revista dedicada al mundo del libro y a sus creadores que tiene edición en papel y en formato digital (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, una sección que incluirá entrevistas, artículos y traducciones al castellano de textos de las siguientes escritoras: Irene Solà, Isabel del Río, Gemma Ruiz Palà, Vanesa Freixa y Gemma Ventura (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de la revista en su ámbito (puntuación: 5), y valora muy positivamente la difusión internacional de la revista (puntuación: 6).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos de edición, coordinación y redacción de la revista, así como de los gastos de traducción y corrección de los textos de las autoras que forman parte de la sección «Lletres. Crema Catalana»; también se incluyen los gastos de reproducción de imagen.

L0124 U10 N-PRO 542/23- 1

Beneficiario: Fundación Hay Festival México, A. C.

Fechas: 07/09/2023 - 10/09/2023

Actividad: Participación de la autora Eva Piquer en el Hay Festival de Querétaro

Importe solicitado: 2.350,00 €

Importe subvencionable: 2.350,00 €

Puntuación: 46

Importe otorgado: 2.162,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Fundación Hay Festival México, A. C. para la participación de la autora Eva Piquer en el Hay Festival Querétaro.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, Fundación Hay Festival México, A. C., un festival que cuenta con una amplia trayectoria en la organización de eventos literarios internacionales en todo el mundo, con especial incidencia en el ámbito latinoamericano (puntuación: 14).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, en la que la autora Eva Piquer participará en charlas sobre su obra (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 14) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana, en especial en el ámbito latinoamericano (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento y alojamiento de la autora y la moderadora del acto, así como de parte de los gastos de material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 543/23- 1

Beneficiario: Antonio González Iturbe

Fechas: 20/09/2023 - 01/12/2023

Actividad: Presentación en Madrid, del número especial «Lletres. Crema Catalana», de la revista *Librújula*, que contará con la presencia de las autoras Vanesa Freixa y Gemma Ventura.

Importe solicitado: 4.600,00 €

Importe subvencionable: 4.600,00 €

Puntuación: 25

Importe otorgado: 2.300,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Antonio González Iturbe para la presentación en Madrid del número especial «Lletres. Crema Catalana», de la revista *Librújula*, que contará con la presencia de las autoras Vanesa Freixa y Gemma Ventura.

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una revista dedicada al mundo del libro y a sus creadores que tiene una edición en papel y otra en formato digital (puntuación: 7).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, que consiste en la organización de dos presentaciones con la participación de las autoras invitadas que tendrán lugar en la Librería Ocho y Medio de Madrid (puntuación: 6).

La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 6), y valora positivamente la difusión internacional de la actividad (puntuación: 6).

La Comisión Europea propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios de las autoras que participan en los actos programados, Vanesa Freixa y Gemma Ventura, y de una parte de los gastos de la campaña de comunicación.

L0124 U10 N-PRO 546/23- 1

Beneficiario: Carbono Libros SL

Fechas: 20/11/2023 - 26/11/2023

Actividad: Presentación de la obra *Mama desobedient*, de Esther Vivas y traducida al castellano, en Argentina y Uruguay

Importe solicitado: 4.850,00 €

Importe subvencionable: 4.850,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 3.783,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Carbono Libros SL para la promoción de la obra *Mama desobedient*, de Esther Vivas.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consiste en la organización de una gira por Argentina y Uruguay con la presencia de la autora para presentar la obra en las diferentes librerías y centros culturales de estos países, además de participar en ruedas de prensa organizadas por la editorial. (puntuación: 12).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, la editorial Carbono Libros, propietaria del sello Ediciones Godot, una editorial independiente argentina con una buena implantación territorial en América Latina (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios de la autora y el resto de participantes en los actos, así como de parte de los gastos de materiales de promoción.

L0124 U10 N-PRO 555/23- 1

Beneficiario: Grand Besançon Metropole

Fechas: 15/09/2023 - 17/09/2023

Actividad: Foco en la literatura catalana, con la participación de Eva Baltasar, Meritxell Martí, Xavier Salomó, Miquel de Palol, Nadia Hafid y Marta Orriols

Importe solicitado: 11.300,00 €

Importe subvencionable: 11.300,00 €

Puntuación: 44

Importe otorgado: 9.944,00

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Grand Besançon Metropole para la participación de Eva Baltasar, Meritxell Martí, Xavier Salomó, Miquel de Palol, Nadia Hafid y Marta Orriols en el marco del Festival Livres dans la Boucle.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada por el hecho de tratarse de una invitación de honor a la literatura catalana en el marco de un festival con una extensa y variada programación de autores de renombre internacional de todos los géneros, que este año se centra en las letras (puntuación: 14).

La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante que organiza el festival, un festival muy bien implantado en la ciudad de Besançon y en su área de influencia y con una notable proyección internacional (puntuación: 8).

La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de la actividad en el marco de su ámbito de realización (puntuación: 14), y valora muy positivamente la repercusión del evento en la difusión internacional de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos de viaje, alojamiento y honorarios de los autores que participan en el festival, así como de los traductores, moderadores y otros participantes en los actos.

L0124 U10 N-PRO 571/23- 1

Beneficiario: Frankfurter Verlagsanstalt GmbH

Fechas: 20/04/2023 - 20/04/2023

Actividad: Lectura y presentación de la traducción al alemán de la obra *Benzina*, de Quim Monzó, a cargo de la traductora Monika Lübcke

Importe solicitado: 500,00 €

Importe subvencionable: 500,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 500,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Frankfurter Verlagsanstalt GmbH para la lectura y presentación de la traducción al alemán de la obra *Benzina*, de Quim Monzó, a cargo de la traductora Monika Lübcke.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, una lectura de la mencionada obra a cargo de su traductora, que se llevará a cabo en bibliotecas públicas (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, una de las editoriales más prestigiosas en lengua alemana y que ya ha traducido anteriormente a autores de la literatura catalana, como Sergi Pàmies (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios de la traductora.

L0124 U10 N-PRO 572/23- 1

Beneficiario: Frankfurter Verlagsanstalt GmbH

Fechas: 23/04/2023 - 23/04/2023

Actividad: Lectura de la traducción de la obra *Benzina*, de Quim Monzó, realizada por su traductora Monika Lübcke, con motivo de la celebración de Sant Jordi en Berlín

Importe solicitado: 500,00 €

Importe subvencionable: 500,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 500,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Frankfurter Verlagsanstalt GmbH para la lectura y presentación de la obra *Benzina*, de Quim Monzó, por parte de la traductora de la obra, Monika Lübcke.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consiste en la lectura y posterior debate alrededor de la mencionada obra a cargo de la traductora Monika Lübcke, que se llevará a cabo en diferentes librerías de la ciudad de Berlín (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, una de las editoriales más prestigiosas en lengua alemana y que ya ha traducido anteriormente a autores de la literatura catalana, como Sergi Pàmies (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios de la traductora.

L0124 U10 N-PRO 580/23- 1

Beneficiario: Fondo Ventura

Fechas: 19/10/2023 - 21/10/2023

Actividad: Participación de Esther Vivas, autora de la obra *Mama desobedient*, en la Feria Internacional del Libro de Oaxaca (México)

Importe solicitado: 3.518,00 €

Importe subvencionable: 3.518,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 2.744,04 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Fondo Ventura para la promoción de la obra *Mama desobedient*, de Esther Vivas, en la Feria Internacional del Libro de Oaxaca (México).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en la participación de la autora en la Feria Internacional del Libro de Oaxaca en diferentes mesas redondas, con el objetivo de presentar su obra a los lectores mexicanos (puntuación: 12).

La comisión valora la trayectoria de la entidad solicitante, Fondo Ventura, que organiza este festival literario y de fomento de la lectura en el que se unen la promoción de la lectura, la producción de libros, el arte y la literatura (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización, una feria con mucha implantación en México y, por extensión, en Latinoamérica (puntuación: 12), y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de viaje, alojamiento y honorarios de la autora y el resto de participantes en los actos.

L0124 U10 N-PRO 609/23- 1

Beneficiario: Orlanda Verlag GmbH

Fechas: 01/02/2023 - 29/09/2023

Actividad: Participación en la Feria del Libro de Leipzig de la autora Najat El Hachmi con motivo de la presentación de la traducción al alemán de la obra *Sempre han parlat per nosaltres*

Importe solicitado: 7.650,00 €

Importe subvencionable: 7.650,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 5.967,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Orlanda Verlag GmbH para la participación en la Feria del Libro de Leipzig de la autora Najat El Hachmi con motivo de la presentación de la traducción al alemán de la obra *Sempre han parlat per nosaltres*.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la participación de la autora en una serie de charlas junto con su traductor, Michael Ebmeyer, en el marco del programa de actividades de la Feria del Libro de Leipzig (puntuación: 13).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Orlanda Verlag GmbH, una editorial especializada en traducción literaria internacional que ya ha publicado anteriormente obras de literatura catalana de la escritora Lúcia Ramis y de la propia Najat El Hachmi (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios de la autora y su traductor, así como de una parte de los gastos de material gráfico.

L0124 U10 N-PRO 620/23- 1

Beneficiario: Éditions Zulma

Fechas: 01/11/2023 - 27/11/2023

Actividad: Participación de François-Michel Durazzo, traductor al francés de la obra de Miquel de Palol, en un encuentro con expertos organizado por la editorial para presentar un especial sobre la literatura catalana, «Catalan Seasons».

Importe solicitado: 1.200,00 €

Importe subvencionable: 1.200,00 €

Puntuación: 45

Importe otorgado: 1.200,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Zulma para la participación de François-Michel Durazzo, traductor al francés de la obra de Miquel de Palol, en diferentes encuentros con expertos en literatura organizados por la editorial para presentar un especial sobre la literatura catalana.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en la participación del traductor en diferentes encuentros con expertos (libreros, bibliotecarios, críticos literarios, etc.) para presentar novedades en traducción de la literatura catalana y, en especial, para presentar la obra de Miquel de Palol (puntuación: 14).

La comisión valora la trayectoria de la editorial Zulma, una editorial independiente y de orientación muy literaria que ha publicado literatura catalana y, en concreto, *El jardí dels set crepuscles*, la novela con más proyección internacional de Miquel de Palol (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana, dada la difusión realizada de las obras de este autor publicadas por la editorial mencionada (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios del traductor, así como de parte de los de la campaña de comunicación y marketing.

L0124 U10 N-PRO 626/23- 1

Beneficiario: Asociación Civil Hay Festival Perú

Fechas: 09/11/2023 - 12/11/2023

Actividad: Participación de la autora Marina Garcés en el Hay Festival de Arequipa

Importe solicitado: 2.250,00 €

Importe subvencionable: 2.250,00 €

Puntuación: 45

Importe otorgado: 2.025,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Asociación Civil Hay Festival Perú para la participación de la autora Marina Garcés en el Hay Festival de Arequipa, Perú.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, la Asociación Civil Hay Festival, de Perú, un festival que cuenta con una amplia y consolidada experiencia en la organización de actividades culturales en todo el mundo y que tiene una especial incidencia en el mercado latinoamericano (puntuación: 14).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, en la que la autora Marina Garcés participará en diferentes charlas en torno a su obra (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 14) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana, en especial en el mercado latinoamericano (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento y alojamiento de la autora y la moderadora del acto, así como de parte de los gastos de material gráfico y de comunicación.

L0124 U10 N-PRO 627/23- 1

Beneficiario: Data Status doo

Fechas: 15/01/2023 - 11/10/2023

Actividad: Promoción de la traducción al serbio de la obra *I si se'm menja una balena*, de la autora Rocio Bonilla

Importe solicitado: 1.430,00 €

Importe subvencionable: 1.430,00 €

Puntuación: 44

Importe otorgado: 1.430,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada para la campaña promocional de la traducción al serbio de la obra *I si se'm menja una balena*, de la autora Rocio Bonilla.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, por el hecho de tratarse de una obra de literatura infantil y juvenil, un género de especial interés para el Institut Ramon Llull. La campaña promocional consistirá en la elaboración de materiales audiovisuales y vídeos que se distribuirán por redes, y también se hará promoción en el marco de la Belgrade Book Fair, con diferentes acciones de comunicación y marketing en el stand de la editorial (puntuación: 13).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Data Status doo, una editorial de referencia del sector del libro serbio y con un amplio catálogo de obras de literatura infantil y juvenil (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización

(puntuación: 14), y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura infantil y juvenil catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios de la autora, así como de los gastos de la campaña de marketing (material gráfico y audiovisual, producción y distribución de pósteres y displays, entre otros).

L0124 U10 N-PRO 629/23- 1

Beneficiario: Fragmenta Editorial SL

Fechas: 01/09/2023 - 31/10/2023

Actividad: Presentaciones en Bilbao y Madrid de la traducción al castellano de la obra *Entre els déus i el no-res*, de Jordi Corominas

Importe solicitado: 3.400,00 €

Importe subvencionable: 3.400,00 €

Puntuación: 45

Importe otorgado: 3.060,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Fragmenta Editorial SL para la presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *Entre els déus i el no-res*, de Jordi Corominas.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación en Bilbao y Madrid de la obra mencionada, con la presencia del autor (puntuación: 14).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante, una de las editoriales de ensayo y pensamiento de más trayectoria del panorama editorial en lengua catalana y castellana (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 14) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la no-ficción en lengua catalana (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios del autor, moderador y presentador de los actos; de los gastos correspondientes al diseño y producción de los diferentes elementos de marketing (anuncios, etc.), y de los gastos de la empresa de comunicación externa que se ocupará del diseño y ejecución de la campaña.

L0124 U10 N-PRO 631/23- 1

Beneficiario: Fragmenta Editorial SL

Fechas: 01/09/2023 - 31/10/2023

Actividad: Webinar en torno a la traducción al castellano de la obra *La condició vulnerable / L'experiència de la pèrdua*, de Joan-Carles Mèlich

Importe solicitado: 1.270,00 €

Importe subvencionable: 1.270,00 €

Puntuación: 41

Importe otorgado: 1.270,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Fragmenta Editorial SL para la producción y realización de un webinar sobre la traducción al castellano de la obra *La condició vulnerable / L'experiència de la pèrdua*, de Joan-Carles Mèlich.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la realización de un webinar en línea alrededor de la obra mencionada de Joan-Carles Mèlich (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante, una de las editoriales de ensayo y pensamiento de más trayectoria del panorama editorial en lengua catalana y castellana (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la no-ficción en lengua catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios del autor y un ponente, así como de los gastos correspondientes al diseño y producción de los diferentes elementos de marketing (anuncios, etc.), y de los gastos de la empresa de comunicación externa que se ocupará del diseño y ejecución de la campaña.

L0124 U10 N-PRO 632/23- 1

Beneficiario: Fragmenta Editorial SL

Fechas: 01/10/2023 - 30/11/2023

Actividad: Presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *Història dels papes*, de Diego Sola

Importe solicitado: 1.800,00 €

Importe subvencionable: 1.800,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 1.512,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Fragmenta Editorial SL para la presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *Història dels papes*, del autor Diego Sola.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación en Madrid de la obra con la presencia del autor y de dos personas expertas en la temática de la obra (puntuación: 13).

La comisión valora la trayectoria de la editorial solicitante, una de las editoriales de ensayo y pensamiento de más trayectoria del panorama editorial en lengua catalana y castellana (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la no-ficción en lengua catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos de desplazamiento, alojamiento y honorarios del autor y del resto de participantes en los actos, así como de parte de los gastos correspondientes al diseño y producción de los diferentes elementos de marketing (anuncios, etc.). Finalmente, también se prevé destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la empresa de comunicación externa que se ocupará del diseño y ejecución de la campaña.

L0124 U10 N-PRO 644/23- 1

Beneficiario: Gedisa SA

Fechas: 13/11/2023 - 19/11/2023

Actividad: Presentación y promoción de la traducción al castellano de algunos volúmenes de la colección

Pensament Polític Postfundacional en la Feria del Libro de Buenos Aires.

Importe solicitado: 7.150,00 €

Importe subvencionable: 7.150,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 5.720,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Gedisa SA para presentar la traducción al castellano de algunos volúmenes de la colección *Pensament Polític Postfundacional* en la Feria del Libro de Buenos Aires.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación de las obras con la participación de los autores Juan Evaristo Valls Boix, Xavier Bassas, Ester Jordana Lluch y Laura Llevadot (puntuación: 12).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Gedisa, una editorial independiente y de largo recorrido, especializada en obras de ensayo y pensamiento en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, que recientemente ha impulsado una colección en catalán y castellano de obras de divulgación del pensamiento político contemporáneo (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la no-ficción en lengua catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de los autores participantes en los actos, así como de parte de los gastos de material gráfico y de la empresa de comunicación y marketing externa que se ocupará del diseño y ejecución de la campaña.

L0124 U10 N-PRO 653/23- 1

Beneficiario: Data Factory SoBD

Fechas: 23/11/2023 - 03/12/2023

Actividad: Participación en el SoBD (Salón del Cómic de París) de los autores e ilustradores catalanes y baleares Jordi Benet, Francesc Capdevila Gisbert (Max o Alphamax), María del Carmen Vila Migueloa (Marika), Eduard Baile, Fèlix López y Antoni Guiral.

Importe solicitado: 12.638,00 €

Importe subvencionable: 12.638,00 €

Puntuación: 46

Importe otorgado: 11.626,96 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Data Factory SoBD para la participación en el Salón del Cómic de París de los autores e ilustradores catalanes y baleares Jordi Benet, Francesc Capdevila Gisbert (Max o Alphamax), María del Carmen Vila Migueloa (Marika), Eduard Baile, Fèlix López y Antoni Guiral.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, la participación de autores catalanes y baleares en el Salón del Cómic de París, que contará con una programación específica con un acento catalán y balear en el marco de la invitación de España como país invitado de honor en el 2023, y con la participación de los autores e ilustradores siguientes: Jordi Benet, Francesc Capdevila Gisbert (Max o Alphamax), María del Carmen Vila Migueloa (Marika), Eduard Baile, Fèlix López y Antoni Guiral (puntuación: 14).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la entidad solicitante, Data Factory SoBD, que organiza este Salón del Cómic de París, con un peso muy relevante en el panorama del cómic y en el calendario de ferias internacionales en Francia (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 14) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización del cómic catalán y balear (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, del alojamiento y de los honorarios de los autores e ilustradores invitados, así como de parte de los gastos del material gráfico y audiovisual que formarán parte de la campaña de comunicación y marketing del evento.

L0124 U10 N-PRO 654/23- 1

Beneficiario: Kalamar LLC

Fechas: 13/02/2023 - 17/05/2023

Actividad: Actividades promocionales en línea de las traducciones al ucraniano de diferentes obras de Rocio Bonilla

Importe solicitado: 2.900,00 €

Importe subvencionable: 2.900,00 €

Puntuación: 45

Importe otorgado: 2.610,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Kalamar LLC para organizar la campaña promocional en línea de diferentes traducciones al ucraniano de las obras de Rocio Bonilla.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé una campaña promocional en formato digital, redes sociales y webinars organizados por la editorial. Las charlas serán pregrabadas y subtituladas. También hay prevista una campaña de promoción y marketing que incluirá la publicación de material gráfico, la producción de expositores para librerías y, finalmente, la contratación de una empresa de comunicación y marketing (puntuación: 14).

La comisión valora muy favorablemente la trayectoria del solicitante, Kalamar LLC, una editorial especializada en la publicación de obras ilustradas de calidad (puntuación: 9).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 13) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura infantil y juvenil catalana (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de la campaña de marketing, del material audiovisual y de los honorarios correspondientes a la empresa de comunicación externa, así como de los gastos de material gráfico y audiovisual.

L0124 U10 N-PRO 669/23- 1

Beneficiario: Gedisa SA

Fechas: 30/10/2023 - 23/12/2023

Actividad: Promoción de la traducción al castellano de la obra *Giorgio Agamben: política sense obra*, de Juan Evaristo Valls, en Chile y Uruguay

Importe solicitado: 2.100,00 €

Importe subvencionable: 2.100,00 €

Puntuación: 40

Importe otorgado: 1.680,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Gedisa SA para presentar la traducción al castellano de la obra *Giorgio Agamben: política sense obra*, de Juan Evaristo Valls, en Chile y Uruguay.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, que prevé la presentación de la obra en diferentes espacios culturales de Chile y Uruguay (Santiago, Valparaíso y Montevideo), con la participación del autor (puntuación: 12).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Gedisa SA, una editorial independiente y de largo recorrido, especializada en obras de ensayo en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, que recientemente ha impulsado una colección en catalán y castellano de obras de divulgación del pensamiento político contemporáneo (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la no-ficción catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del autor, así como de los gastos de la campaña de comunicación y marketing.

L0124 U1 N-PRO 672/23- 1

Beneficiario: Consonni Ediciones SCOOP Pequeña

Fechas: 24/03/2023 - 21/09/2023

Actividad: Gira de presentación de la traducción al castellano de la obra de Montserrat Roig *Ramona, adéu*

Importe solicitado: 2.325,72 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Puntuación: 39

Importe otorgado: 1.500,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Consonni Ediciones SCOOP Pequeña para la gira de presentación de la traducción al castellano de la obra de Montserrat Roig *Ramona, adéu*.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta, que consistirá en la organización de diferentes presentaciones de la obra objeto de la subvención en diversas librerías de Madrid, Santiago de Compostela y Zaragoza (puntuación: 12).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la entidad solicitante, Consonni Ediciones SCOOP Pequeña, una editorial independiente que publica obras de literatura traducidas, con un foco especial en la literatura escrita por mujeres (puntuación: 7).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana y aranesa (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios de las participantes en los actos (Lara Moreno, Alicia Medina, Eli Ríos, Aloma

Rodríguez y Mariola Cubells), así como de los gastos de material gráfico y de la contratación de la empresa de comunicación externa.

L0124 U10 N-PRO 675/23- 1

Beneficiario: Maison de la Poésie Rhône-Alpes

Fechas: 13/02/2023 - 15/09/2023

Actividad: Publicación en la revista *BACCHANALES* (núm. 69) de la antología bilingüe catalán/francés de 24 poetas de la literatura catalana

Importe solicitado: 18.000,00 €

Importe subvencionable: 18.000,00 €

Puntuación: 44

Importe otorgado: 15.840,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Maison de la Poésie Rhône-Alpes para la publicación de la revista *BACCHANALES*, que dedica el número 69 a un especial de 24 poetas de la literatura catalana.

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, Maison de la Poésie Rhône-Alpes, miembro de la Federación Europea de Casas de Poesía, y que tiene como misión la promoción de la poesía contemporánea traducida (puntuación: 14).

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada, que publicará este número especial de la revista *BACCHANALES* con poemas de los 24 autores y sus traducciones al francés (puntuación: 14).

La comisión valora positivamente la capacidad de difusión de la revista en su ámbito (puntuación: 8) y valora muy positivamente la difusión internacional de la revista (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos de traducción, reproducción de imágenes, edición, maquetación e impresión del volumen.

L0124 U10 N-PRO 677/23- 1

Beneficiario: Booktailors - The Book Company, Unipessoal, Lda.

Fechas: 02/11/2023 - 12/11/2023

Actividad: Participación de Lluís Prats en el festival Utopia de Braga (Portugal)

Importe solicitado: 4.195,00 €

Importe subvencionable: 3.495,00 €

Puntuación: 35

Importe otorgado: 2.446,50 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Booktailors - The Book Company, Unipessoal, Lda para la participación de Lluís Prats en el festival Utopia de Braga, en Portugal.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta, por el hecho de tratarse de un festival de literatura infantil y juvenil, un género de especial interés para el Institut Ramon Llull (13).

La comisión valora favorablemente la trayectoria de la editorial solicitante, Booktailors - The Book Company, Unipessoal, Lda, una empresa que se dedica a la organización de eventos literarios en Portugal con una

implantación muy notable en el panorama de la edición portuguesa (puntuación: 6).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 10) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura infantil y juvenil catalana (puntuación: 6).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del autor, así como de los gastos de diseño y elaboración de la campaña de comunicación del evento (material audiovisual, gráfico, etc.).

L0124 U10 N-PRO 679/23- 1

Beneficiario: Cue S.R.L.

Fechas: 01/06/2023 - 30/09/2023

Actividad: Presentación de la traducción al italiano de la antología de obras de teatro de Guillem Clua

Importe solicitado: 6.400,00 €

Importe subvencionable: 6.080,00 €

Puntuación: 41

Importe otorgado: 4.985,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Cue S.R.L. para la presentación de la traducción al italiano de la antología de obras de teatro del dramaturgo Guillem Clua.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de la promoción de una obra de teatro de texto, género de difusión prioritaria para el Institut Ramon Llull (puntuación: 13).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, la editorial Cue S.R.L., una editorial italiana especializada en la publicación de obras de teatro contemporáneo (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 8).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del traductor, el presentador y el intérprete, así como de los gastos de la campaña de marketing y comunicación (elaboración de material audiovisual, gráfico, etc.).

L0124 U10 N-PRO 680/23- 1

Beneficiario: And Other Stories

Fechas: 18/04/2023 - 18/10/2023

Actividad: Campaña de promoción de la obra *Boulder*, de Eva Baltasar, en Londres

Importe solicitado: 9.005,65 €

Importe subvencionable: 9.005,65 €

Puntuación: 47

Importe otorgado: 8.465,31 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial And Other Stories para la campaña de promoción de la traducción al inglés de la obra *Boulder*, de Eva Baltasar.

La comisión valora favorablemente el interés del conjunto de la propuesta, que consiste en una campaña de comunicación que se realizará con motivo de la nominación de la traducción de la obra mencionada al premio International Booker Prize, del cual es finalista Julia Sanches, su traductora al inglés (puntuación: 15).

La comisión valora el catálogo y la trayectoria de la entidad solicitante, la editorial And Other Stories, una editorial que ya ha traducido anteriormente obras de la literatura catalana contemporánea, como las de Alicia Kopf o la propia Eva Baltasar (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en el ámbito de realización de la actividad (puntuación: 15) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 9).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de la autora, la traductora y otros participantes en los actos, así como de los gastos de la campaña de marketing y comunicación (anuncios, materiales gráficos, audiovisual, etc.).

L0124 U10 N-PRO 681/23- 1

Beneficiario: Anacharsis

Fechas: 01/09/2023 - 31/12/2023

Actividad: Promoción de la traducción de la obra *Tirant lo Blanc*, de Joanot Martorell, al francés

Importe solicitado: 33.240,00 €

Importe subvencionable: 33.240,00 €

Puntuación: 42

Importe otorgado: 27.921,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Anacharsis para la promoción de la traducción de la obra *Tirant lo Blanc*, de Joanot Martorell, al francés.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta de la editorial Anacharsis, que consistirá en una campaña de promoción de la reedición de la traducción de esta obra (puntuación: 15).

La comisión valora la trayectoria de la editorial Anacharsis, una editorial independiente que ya ha publicado literatura catalana anteriormente, fundamentalmente, obras del patrimonio clásico (puntuación: 8).

La comisión valora la capacidad de difusión de la campaña de promoción en su ámbito de realización (puntuación: 12) y también valora positivamente la repercusión del evento en la internacionalización de la literatura catalana (puntuación: 7).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, alojamiento y honorarios de los traductores Marie Cosnay y Jean-Marie Barberà, así como de los gastos de la campaña de comunicación (anuncios publicitarios, diseño y producción de material gráfico, entre otros). También está previsto destinar la subvención a la financiación de los honorarios de la empresa de comunicación externa contratada por la editorial para el diseño y ejecución de la campaña de promoción.